

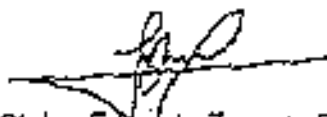
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A. CELEBRADA EL DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en Puerto Santa Ana, Edificio The Point, piso 2 of 907, se reúnen los accionistas de la compañía DAWORCROSING S.A.: el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo propietario de (799) setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Dennisse Maria Sandoval Moran, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Jessef Alfredo Zamora Bravo, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que ascienda a la suma de OCHOCIENTOS CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), en un total de acciones de (800) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio del 2018; 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2018; .- A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se de lectura al informe del administrador. Acto seguido, con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y la señora Dennisse Maria Sandoval Moran con el 1% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2 - Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los

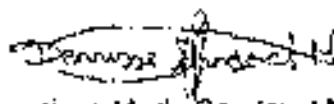
presentes para la revisión de las cifras contenidas - Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y la señora Dennisse María Sandoval Moran con el 1% del capital accionario - El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N°3 Para lo cual el secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la Ing. Dolores Zambrano Loor para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada Dolores Zambrano Loor, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el secretario, misma que es aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las once horas con diez minutos. - para constancia firman los señores asistentes, el presidente y el secretario quien certifica. -

Guayaquil, 02 de agosto del 2019



Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Accionista



Dennisse María Sandoval Moran
Accionista



Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Presidente de la Junta



Jessor Alfredo Zamora Bravo
Secretario - Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSLING S.A. CELEBRADA EL DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

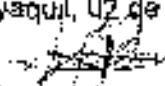
En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en Puerto Santa Ana, Edificio The Point, piso 9 of 907, se reúnen los accionistas de la compañía DAWORCROSLING S.A.: el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo propietario de (799) setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Dennisse Maria Sandoval Morant, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Jassef Alfredo Zamora Bravo, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CON CATORCE** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), en un total de acciones de (800) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día

1.-Conocer y resolver acerca del Informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio del 2018; 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2018, - A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se de lectura al Informe del administrador. El Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía DAWORCROSLING S.A., cuando se constituyó la compañía y los cambios operacionales que ha tenido a la fecha actual, se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2018, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas, se concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el

mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N°.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y Dennisse Maria Sandoval Moran con el 1% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo N°.2.- Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y Dennisse Maria Sandoval Moran con el 1% del capital accionario, - El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3. para lo cual la Secretaría de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la Srta Dolores Monserrate Zambrano Loor para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada Dolores Monserrate Zambrano Loor, como Comisario de la compañía, por el periodo estatuario de un año. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluida se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. - para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica -F) STALYN EDUARDO ZAMORA BRAVO – ACCIONISTA; F) DENISSE MARIA SANDOVAL MORAN -ACCIONISTA F) STALYN EDUARDO ZAMORA BRAVO – PRESIDENTE; F) JESSEF ALFREDO ZAMORA BRAVO – SECRETARIO – GERENTE GENERAL, QUIEN CERTIFICA.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 02 de agosto del 2019

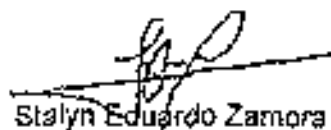

Jessef Alfredo Zamora Bravo

Secretario – Gerente General

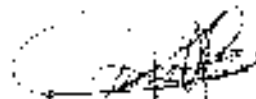
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAWORCROSING S.A., CELEBRADA EL 02 DE
AGOSTO DEL 2019 .-----**

1. El señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, propietario de **(799) setecientas noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La Señora Dennisse María Sandoval Moran, propietario de **(1) una acción** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
3. El Señor Jessef Alfredo Zamora Bravo secretario de la Junta General Y Universal de Accionistas

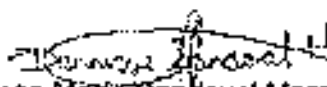
Guayaquil. agosto 02 del 2019



Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Presidente de la Junta Accionista



Jessef Alfredo Zamora Bravo
Secretario – Gerente General



Dennisse María Sandoval Moran
Accionista

